



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	237006	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	29 JUN. 1978		

20 DIC. 1978
Concedido el Registro de España
con los datos que figuran en la pre-
sente descripción y según el con-
tenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F04D

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	CUBIERTA PARA USOS MULTIPLES

71	SOLICITANTE (S)
	DON JUAN ANTONIO DEUS NOGUEIRA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	C/Fernando González No. 6-10 Izq. LA CORUÑA

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	GOMEZ-ACEBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una cubierta para usos múltiples, y de un modo más particular al sistema de sujeción, anclaje y tensión de la cubierta al suelo.

Entre todas las aplicaciones que se pueden dar a la cubierta, hay dos muy concretas, la primera para ser utilizada en invernaderos, la segunda para piscinas.

Las cubiertas actuales y utilizadas en piscinas son plásticas e impermeables al agua, por lo que retienen en la parte superior el agua de lluvia y objetos extraños. Por otra parte las cubiertas en general van apoyadas sobre la superficie del agua, lo que induce a que los cuerpos extraños sean vertidos en la piscina al retirar la cubierta.

Con la cubierta de la invención se eliminan estos inconvenientes tradicionales, ya que la cubierta se apoya en una cantidad de puntos reforzados sobre el borde de la piscina. La cantidad de apoyos va en función de la forma de la piscina, así como de seis dimensiones.

La cubierta es de una tela formada por hileras de monofilamentos de polietileno, que forman una malla, cuyas hileras están unidas de manera que al apoyarse en un cuerpo cualquiera es opaca y no descubre el cuerpo sobre el que se apoya. La tela es permeable aunque deja pasar cuerpos de muy reducidas dimensiones. La tela está sometida a un tratamiento especial, antioxidante, con el objeto de evitar que los rayos del sol puedan dañar la tela en un núcleo de composición.

Asimismo la tela deja el paso del agua a través de los monofilamentos de la malla. Esta tela al apoyarse sobre el borde de la piscina delimita un espacio entre el nivel del agua de la piscina y la propia tela, siendo dicho espacio de aproximadamente 40 cm, y permite que el calor acumulado por el día en el agua, se man

La constitución de la tela, permite que pase a través de ella el agua de lluvia pero no permite el paso de cuerpos o elementos de mayor dimensión a la ya citada con anterioridad.

5 Por otro lado, la forma de agarre de la tela está constituido por puntos reforzados con telas plásticas, hebillas o muelles que en conjunto permiten que la cubierta esté totalmente tirante y horizontal al fijarla o anclarla al suelo.

10 Para un mayor entendimiento de la invención a continuación se muestra un ejemplo de realización de la forma de enclavar y tensar la cubierta de una piscina, siendo esta realización meramente enunciativa y en ningun caso limitativa de la invención, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

15 La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la cubierta para una piscina.

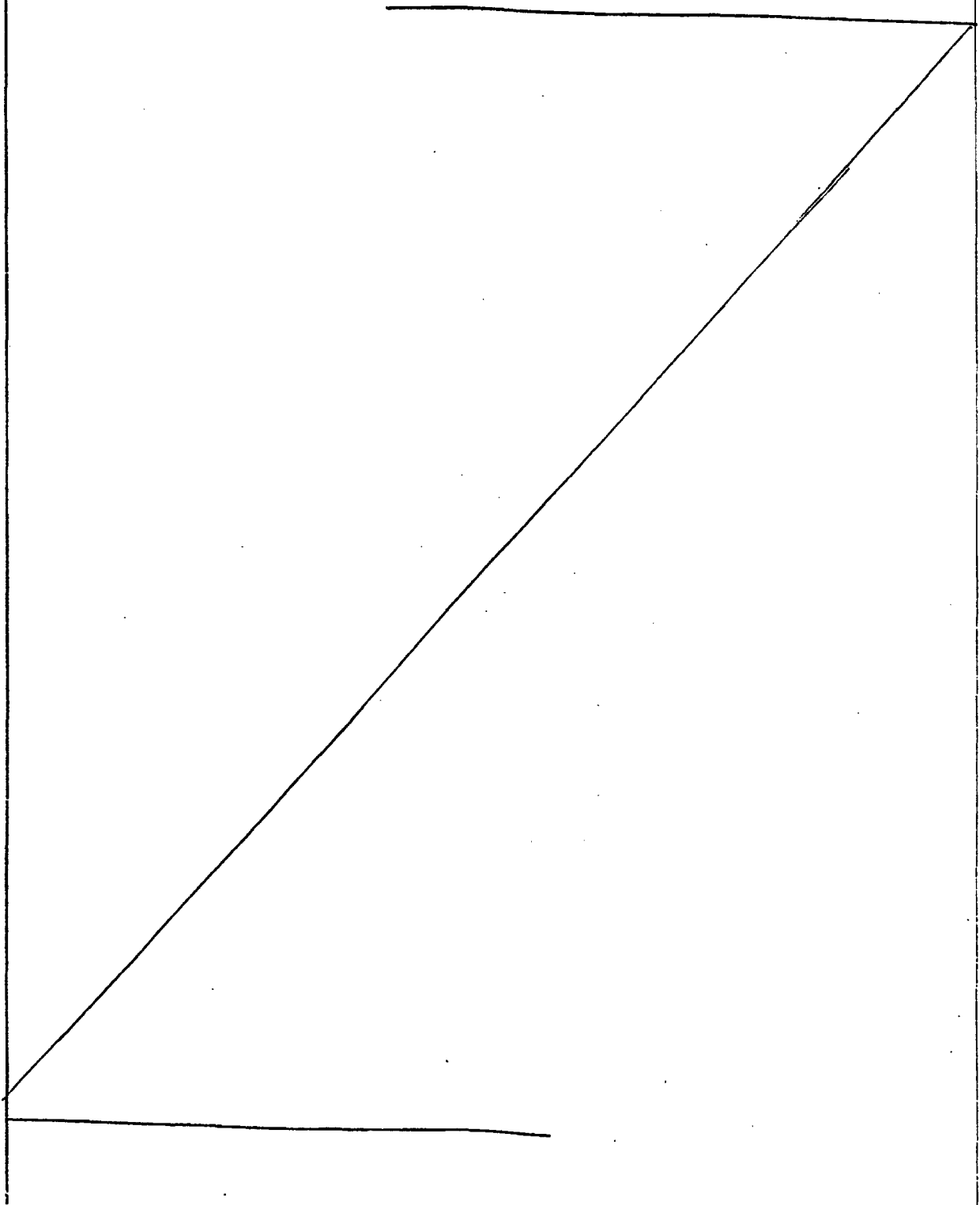
La figura 2 muestra un detalle del enclavamiento de la cubierta al borde de la piscina.

20 Con referencia a las figuras se aprecia la cubierta 1 constituida por una superficie de forma semejante -la superficie a cubrir-. La cubierta presenta regularmente dispuestas telas de refuerzo 2 sobre las que se fijan correas 3 con hebillas 4 una de las cuales se prolonga en sendas porciones longitudinales rematadas en forma de gancho 6 que cooperan con otras porciones similares 7 y en sentido contrario que cooperan juntamente con las anteriores para la colocación de un muelle 8 que actua a compresión una vez colocado el anclaje 9 propiamente dicho.

25 Es evidente que el modo de fijar y tensar la cubierta puede hacerse mediante hebillas o por cualquier otro medio no siendo por ello limitativo de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza del

invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

5 1.-Cubierta para usos múltiples, especialmen-
te para piscinas, caracterizada porque presenta en su contorno y regu-
larmente dispuestos unos refuerzos en cada uno de ellos se fijan res-
pectivamente correas con hebillas acopladas, una de las cuales presen-
ta dos prolongaciones longitudinales rematadas en forma de gancho que
cooperan con otras dos prolongaciones similares, en sentido contrario,
del acoplamiento del anclaje al borde de la piscina, disponiendose en-
tre las porciones en forma de gancho un muelle que actua a compresión
10 y que coopera juntamente con todos los dispuestos en cada uno de los
anclajes a que la cubierta esté tirante y horizontal.

2.- Cubierta para usos múltiples, tal y como
queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en
los dibujos adjuntos.

15 Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a
máquina por una sola cara.

Madrid, 29 JUN. 1973
D. JUAN ANTONIO DEUS NOGUEIRA.

J. M. GONZALEZ ALONSO Y PARRA
c. de Filadelfia 1. Surcos 1973

